

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

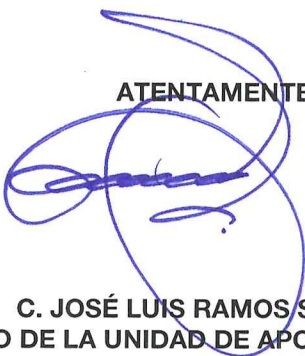
**Naucalpan de Juárez, Méx.
05 de Noviembre del 2018**

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dar seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SevAC), le manifiesto bajo palabra de decir verdad, que este Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) por el tercer trimestre del ejercicio 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**C. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.c.p. Lic. Alberto Tomás Angulo Lara. – Director General del S.A.A.S.C.A.E.M.
Archivo.